



**INSTRUCCIONES PARA LA MATRICULACIÓN EN LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA
“AYUNTAMIENTO DE VILLAREJO DE ÓRBIGO”
AREA DE MÚSICA MODERNA - CURSO 2016/2017**

1.- Sobre de Matrícula:

- Se podrá recoger en el Ayuntamiento de Villarejo de Órbigo o en la Escuela Municipal de Música “Ayuntamiento de Villarejo de Órbigo”.
- Rellenar la solicitud de matrícula en la que constarán los datos del alumno para el expediente.
- Hacer el ingreso del *primer trimestre* en el número de cuenta: **2100-6082-43-0200003786** de La Caixa según las asignaturas en las que se haya matriculado. El resguardo del banco deberá incluirse en el sobre de matrícula.
- Incluir en el sobre de matrícula:
 - Una fotocopia del D.N.I. del alumno o del tutor a los alumnos de nuevo ingreso.
 - Hoja rellena con la autorización de la domiciliación.
- Una vez relleno el sobre de matrícula se entregará en la Escuela Municipal de Música “Ayuntamiento de Villarejo de Órbigo”, situada en la C/ Santo Domingo de Guzmán de Veguellina de Órbigo, en horario de mañana (10:00 horas a 14:00 horas).

2.- Cuotas de la Escuela Municipal de Música “Ayuntamiento de Villarejo” 2016/2017:

MÚSICA MODERNA

- Guitarra Eléctrica -----45,00 €/mes
 - 1 hora/semana de instrumento
 - 1 hora/semana de combo
 - 1 hora/semana de lenguaje musical
- Bajo Eléctrico -----45,00 €/mes
 - 1 hora/semana de instrumento
 - 1 hora/semana de combo
 - 1 hora/semana de lenguaje musical
- Batería -----45,00 €/mes
 - 1 hora/semana de instrumento
 - 1 hora/semana de combo
 - 1 hora/semana de lenguaje musical

3.- El pago de las cuotas se realizará en tres plazos trimestrales:

- 1er. Plazo: **se efectuará al entregar el sobre de matrícula**; se abonará los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.
- 2º Plazo: se realizará del 15 al 31 de Enero, abonándose los meses de Enero, Febrero y Marzo.
- 3er. Plazo: se realizará del 1 al 15 de Abril, abonándose los meses de Abril, Mayo y Junio.

4.- Descuentos por familia numerosa

- Los alumnos pertenecientes a Familias numerosas, tendrán un descuento del 5% sobre la cuota. A fin de acreditar la relación entre alumnos, será preciso presentar una copia del libro de familia, así como la justificación de familia numerosa.

5.- Otros descuentos

- Se aplicará un descuento para los alumnos, en todos aquellos casos en que se formalice matrícula de más de un miembro de la unidad familiar en la Escuela Municipal de Música “Ayuntamiento de Villarejo de Órbigo”. El descuento se realizará también entre alumnos de distintas Áreas.
 - Al **2º miembro**: se le realizará una reducción del 15% sobre el valor de su cuota.
 - Al **3er. Miembro**: se le realizará una reducción del 30% sobre el valor de su cuota.
 - A partir del **4º miembro** se le realizará una reducción del 45% sobre el valor de su cuota.



AYUNTAMIENTO DE VILLAREJO DE ÓRBIGO (LEÓN)

Se considera 1º miembro, a los alumnos que lleven cursados más años en la Escuela de Música "Ayuntamiento de Villarejo de Órbigo" y así sucesivamente.